



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: Autorización permiso doña Yasna Molina T./**

DECRETO EXENTO N° 3590/

VALLENAR, [15 JUL 2011

VISTOS

- La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario, del 01 de Abril 2010.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

3. Autorízase permiso a funcionaria que se indica, quien asiste a “**Exámenes Presenciales de la Carrera de Trabajo Social**”, a realizarse en La Serena el día 28 y 29 de Julio del 2011:

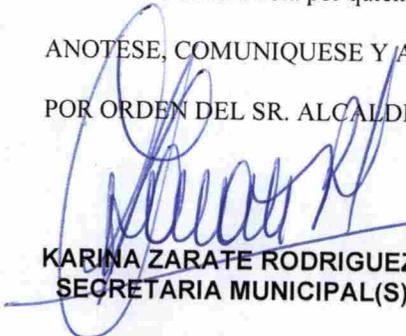
- Doña Yasna Molina Tamblay

Administrativo

4. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



  
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

- Dirección Salud Municipal
- Dirección Control
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/Dra.PSG/vmd